



**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)**

1. OBJETO

5_9201_206 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FORMACION DEL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	F Servicios	73152100	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura.
2	F Servicios	73152101	Servicio de mantenimiento de equipo industrial
3	F Servicios	73152102	Servicio de reparación de equipo industrial
4	E Productos de uso final	23140000	Maquinaria y accesorios para el preparado del cuero

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



3. ASPECTOS GENERALES

El mantenimiento técnico, la conservación y la puesta a punto de la maquinaria industrial y del equipamiento tecnológico de formación se inscriben dentro de las políticas nacionales de productividad, competitividad y seguridad industrial. En Colombia, el fortalecimiento del parque tecnológico en los centros de formación y producción busca asegurar estándares técnicos capaces de respaldar la calidad de los procesos formativos, la prevención de riesgos laborales y la competitividad de las cadenas productivas.

En el ámbito de la formación profesional y la producción industrial, la ejecución periódica de actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, calibración y ajuste es una exigencia operativa indispensable. Estas rutinas garantizan la confiabilidad operacional de la maquinaria, previenen fallas mecánicas, eléctricas, neumáticas o electrónicas, mitigan los tiempos de parada no programados y aseguran la precisión en la ejecución de los procesos de corte, desbaste, armado, confección y prototipado digital.

Desde la perspectiva institucional, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es un establecimiento público del orden nacional regulado por la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004. En virtud de los artículos 25 y 27 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación Profesional tienen la función misional de administrar sus recursos tecnológicos, garantizar la articulación teórico-práctica y prestar servicios tecnológicos al sector productivo. Asimismo, la Ley 1607 de 2012 (artículo 32) destinó recursos específicos para el fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo.

En este marco, el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero (CDMC - Regional Antioquia) requiere intervenir su infraestructura técnica especializada, la cual está integrada por dos grandes frentes operacionales:

Talleres y Ambientes de Formación Modular: Espacios dedicados a las especialidades de diseño, corte, marroquinería y calzado, conformados por maquinaria electromecánica, neumática e hidráulica industrial (divididoras, troqueladoras de bandera, desbastadoras, prensas y máquinas de coser de poste, codo y planas).

Laboratorio de Fabricación Digital (FABLAB): Unidad tecnológica destinada al prototipado rápido, la investigación aplicada y el desarrollo de nuevos productos, conformada por equipos automatizados

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



y de control numérico (mesa de corte digital ATOM FlashCut Easy 222, cortadora/grabadora láser CO₂ y máquinas de costura automatizada).

La maquinaria y los equipos de estos ambientes se encuentran en operación continua y uso intensivo por parte de aprendices e instructores, lo que genera un desgaste natural en sus componentes. Para mantener la continuidad del servicio educativo, proteger la inversión pública y garantizar condiciones de seguridad industrial, el SENA requiere contratar el mantenimiento integral y el suministro oportuno de repuestos, toda vez que el Centro de Formación no dispone de personal de planta capacitado ni de la infraestructura o herramientas requeridas para ejecutar de manera directa estas intervenciones especializadas.

3.2. Caracterización del Sector Económico

El objeto contractual se encuentra ubicado en el sector terciario o de servicios, específicamente en el subsector de servicios técnicos especializados de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo industrial. La actividad comprende la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos, diagnóstico de fallas, limpieza, lubricación, ajustes, calibración, reparación, puesta a punto y suministro e instalación de repuestos requeridos para restablecer o conservar las condiciones adecuadas de funcionamiento de los equipos.

Para el presente proceso, el servicio se orienta al mantenimiento de maquinaria y equipos de formación utilizados en los ambientes de cuero, calzado, marroquinería, confección y fabricación digital –FABLAB–, tales como máquinas de coser industriales, troqueladoras, cortadoras, desbastadoras, perfiladoras, prensas, máquinas de grabado y corte láser, equipos de corte automatizado y demás equipos asociados. Por tanto, requiere proveedores con capacidad técnica para intervenir componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos, así como para suministrar e instalar repuestos compatibles y realizar pruebas de funcionamiento posteriores a cada intervención.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme –CIIU, adoptada por el DANE, esta actividad se asocia principalmente con la clase 3312 – Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, la cual comprende el mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo realizados por contrato o a cambio de una retribución. La actividad económica analizada

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



se caracteriza por requerir mano de obra calificada, disponibilidad de repuestos, herramientas y equipos de diagnóstico, atención técnica en sitio y conocimiento de las condiciones de operación y seguridad de cada equipo intervenido

Contexto Económico y Dinámica del Mercado (DANE)

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios –EMS– del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, publicada el 14 de agosto de 2026 con información provisional de junio de 2026, dieciséis (16) de los dieciocho (18) subsectores de servicios investigados registraron variación anual positiva en sus ingresos totales frente a junio de 2025.

En este contexto, el subsector de Actividades profesionales, científicas y técnicas presentó una variación anual positiva de 23,9% en sus ingresos nominales. Este resultado constituye una referencia general de la dinámica favorable de actividades técnicas especializadas dentro del sector servicios a nivel nacional.

La información estadística consultada se utiliza como elemento de contexto para el presente análisis del sector.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales				Ingresos por servicios				Venta de Mercancías				Otros Ingresos			
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)															
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6					0,2				-0,0				0,5			
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0					15,5				0,0				-1,5			
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5					2,5				1,1				-0,1			
J	División 58	Actividades de edición	0,4					-10,2				-0,7				11,3			
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0					-17,3				0,2				4,1			
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6					22,1				0,0				5,5			
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6					2,5				-1,2				0,2			
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0					3,9				0,1				-0,0			
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5					11,0				0,3				0,2			
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9					23,8				0,0				0,0			
M	Clase 7310	Publicidad	11,7					11,6				0,1				0,0			
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8					16,9				-0,0				-0,1			
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7					-5,7				0,0				-0,0			
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7					5,4				0,0				0,3			
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1					11,2				0,0				2,0			
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2					8,5				-1,3				0,0			
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7					4,4				0,4				0,0			
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5					16,5				0,0				3,9			

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Comportamiento y Sostenibilidad Salarial del Personal Técnico

En materia salarial, el informe oficial del DANE señala que el subsector de Actividades profesionales, científicas y técnicas presentó un incremento anual de 7,8% en los salarios promedio durante junio de 2026, frente al mismo mes de 2025.

Este comportamiento constituye un referente de contexto para considerar la incidencia del recurso humano técnico especializado en la estructuración de los costos del proceso, especialmente respecto de las actividades que demandan diagnóstico, reparación, ajuste, calibración operacional y puesta a punto de los equipos objeto de mantenimiento.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,2	6,7	6,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,1	10,9	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,9	11,4	9,5	
J	División 58	Actividades de edición	8,1	4,2	3,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1	5,9	10,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0	3,6	3,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	9,0	7,7	1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,6	0,5	1,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	3,3	4,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,8	3,5	4,3	
M	Clase 7310	Publicidad	7,3	6,3	1,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	23,3	6,9	11,0	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,2	2,8	6,4	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,9	11,0	6,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	1,1	2,6	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	5,2	6,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	2,6	6,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	8,2	7,4	

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Desagregación por Prestación de Servicios Técnicos

Al analizar la estructura interna de los ingresos del subsector de Actividades profesionales, científicas y técnicas, registró una variación anual positiva de 23,9% en sus ingresos nominales, frente a junio de 2025.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



En este subsector, los ingresos por servicios presentaron un incremento de 24,1%, mientras que los otros ingresos operacionales aumentaron 7,8% y la venta de mercancías registró un crecimiento de 7,0%.

Este comportamiento constituye un referente general de la dinámica de la prestación de servicios en actividades técnicas especializadas. Para el presente proceso, se considera como información de contexto en la estructuración de los costos asociados a mano de obra especializada, diagnóstico, intervención técnica y demás actividades propias del mantenimiento de los equipos.

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Junio 2026^P

índice (ene 2023-jun 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	23,9	
	Ingresos por servicios prestados	24,1	23,8
	Ingresos por venta de mercancías	7,0	0,0
	Otros ingresos operacionales	7,8	0,0
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-0,3	
	Permanente	0,1	0,1
	Temporal directo	-4,6	-1,7
	Agencias	104,7	1,4
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	7,8	
	Salarios personal permanente	5,9	3,5
	Salarios temporal directo	10,9	4,3

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Comportamiento Acumulado del Primer Semestre (Enero – Junio 2026)

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios –EMS– del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, en el período acumulado entre enero y junio de 2026, frente al mismo período de 2025, el subsector de Actividades profesionales, científicas y técnicas registró una variación positiva de 17,1% en los ingresos nominales y un incremento de 7,2% en los salarios promedio.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Los resultados acumulados del primer semestre constituyen un referente complementario sobre la evolución de los ingresos y de los costos salariales en actividades técnicas especializadas del sector servicios. Esta información se tiene en cuenta como elemento de contexto económico dentro del presente análisis del sector.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Enero - marzo 2026^P / enero - marzo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,1	1,4	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	-4,0	19,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-1,4	20,1
J	División 58	Actividades de edición	-6,3	-10,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	6,2	13,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,2	1,7	9,9
J	División 61	Telecomunicaciones	1,5	-7,1	10,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,8
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	-1,0	9,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,1	-2,2	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	-3,0	10,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,8	-0,6	18,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-8,3	10,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,4	-6,6	19,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	-0,9	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-1,7	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	-0,3	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,0	-2,9	15,5

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

3.1 ESTUDIO DE LA OFERTA

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, realiza el siguiente análisis del sector:

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Análisis Legal: Como quiera que el objeto del presente proceso de selección se desarrolla dentro de un esquema de libre competencia, permitiendo a los proveedores y compradores de manera particular, estar al margen de actividades regulatorias, que impactan el mercado, podrán participar todas las personas, consorcios o uniones temporales que además acrediten, no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la ley con capacidad estatutaria para presentar propuesta y desarrollar la actividad a contratar, y en cumplimiento de la normatividad reglamentaria vigente.

Las normas generales aplicativas al proceso de contratación son:

- ✓ La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- ✓ Ley 1150 de 16 de julio de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.
- ✓ Ley 1437 del 18 de enero de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- ✓ Decreto 410 del 27 de marzo de 1971, Por el cual se expide el Código de Comercio. Código Civil Colombiano.
- ✓ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

ASPECTOS REGULATORIOS

- ✓ La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- ✓ Ley 1150 de 16 de julio de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.
- ✓ Ley 1437 del 18 de enero de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- ✓ Decreto 410 del 27 de marzo de 1971, Por el cual se expide el Código de Comercio. Código Civil Colombiano.
- ✓ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



3.1.1. Análisis de la Oferta

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de su misión institucional de Formación Profesional Integral (Ley 119 de 1994 y Decreto 249 de 2004), tiene a su cargo la función estatal de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos mediante la formación gratuita orientada a actividades productivas. En este marco, el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero (Regional Antioquia) cuenta con una amplia infraestructura técnica instalada en sus talleres y ambientes de formación en corte, marroquinería y calzado, así como con las herramientas y equipos tecnológicos de corte y prototipado del Laboratorio de Fabricación Digital (FABLAB), los cuales operan de forma permanente e intensiva durante las jornadas formativas.

La operación continua de este parque tecnológico genera el desgaste normal de sus componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos. Por lo anterior, se hace indispensable la contratación de un servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, puesta a punto, diagnóstico, sustitución de componentes y calibración, acompañado del suministro oportuno de repuestos, insumos y accesorios originales o compatibles de primera calidad. La ejecución periódica de estas labores técnicas garantiza la disponibilidad, precisión y confiabilidad operacional de la maquinaria, previene paradas imprevistas que afecten el calendario académico, preserva las condiciones de seguridad y salud en el trabajo para aprendices e instructores, y optimiza el uso de los recursos públicos al prolongar la vida útil de los activos institucionales.

Asimismo, la Entidad verificó que se trata de una necesidad recurrente que no es viable atender con personal interno de planta ni mediante la adquisición individual de repuestos en bodega, toda vez que las intervenciones operativas demandan mano de obra altamente calificada, herramientas técnicas de precisión y experiencia idónea. La presente necesidad se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la vigencia 2026 del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, bajo el objeto contractual: "5_9201_206 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FORMACION DEL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO", razón por la cual resulta procedente adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía, conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

3.2 ANÁLISIS DEL MERCADO:

PANORAMA DEL MERCADO EN COLOMBIA

Sector de mantenimiento de maquinaria industrial y equipos de fabricación digital

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



En Colombia, el mercado de servicios técnicos para maquinaria industrial vinculada a los sectores de calzado, marroquinería, confección y fabricación digital está integrado por distribuidores de maquinaria, representantes de marca, importadores, talleres especializados y empresas de ingeniería, automatización y control. Estos actores ofrecen, según el tipo de equipo, servicios de diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación, ajuste mecánico y electrónico, puesta a punto, soporte técnico y suministro de repuestos y consumibles.

Para la maquinaria de calzado, marroquinería y confección, se identifican proveedores que ofrecen mantenimiento y reparación de máquinas de coser industriales, equipos de corte, troquelado y demás maquinaria asociada a dichos procesos. Por ejemplo, Antioqueña de Máquinas anuncia servicio técnico y mantenimiento para máquinas de coser industriales; Centro Macchine comercializa maquinaria, repuestos y sistemas para la industria del calzado, la marroquinería y actividades afines; y Tecni Costura informa servicios de reparación y mantenimiento para máquinas de coser industriales, equipos de corte, fusionado, planchado y automatismos.

En el segmento de fabricación digital y maquinaria con control numérico, se encuentran proveedores que ofrecen instalación, soporte técnico, mantenimiento y suministro de repuestos para equipos CNC, routers, máquinas de corte láser y tecnologías relacionadas. Ingelaser CNC informa actividades de importación, instalación y servicio técnico para equipos de corte láser y mecanizado CNC; Soportec anuncia soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de repuestos para maquinaria CNC; y Gemini refiere diagnóstico, mantenimiento, reparación, calibración y ajustes para maquinaria CNC.

Asimismo, existen prestadores especializados en mantenimiento de maquinaria para corte y producción de calzado, incluyendo reparación de troqueladoras hidráulicas y mantenimiento de equipos industriales. Automatizados Industriales informa servicios de taller, asesoría y mantenimiento para maquinaria del sector calzado y marroquinería, con especialidad en máquinas troqueladoras hidráulicas.

La presencia de proveedores especializados en los segmentos descritos permite identificar la existencia de un mercado potencial para la atención de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, para la maquinaria y los equipos incluidos en el anexo técnico.

Proveedores identificados como referencia de mercado

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Como parte de la exploración de fuentes públicas, se identificaron proveedores que publicitan servicios relacionados con el objeto contractual, entre ellos Antioqueña de Máquinas, Centro Macchine de Colombia, Tecni Costura, Ingelaser CNC, Soportec, Gemini y Automatizados Industriales. La inclusión de estas referencias tiene fines de caracterización del mercado y no constituye precalificación, recomendación, invitación exclusiva ni garantía de que dichas empresas participen en el proceso.

Factores que inciden en el valor del servicio

El valor de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria industrial y equipos de fabricación digital depende de las características técnicas de cada equipo, su estado de funcionamiento, el tipo de falla identificada, la complejidad de la intervención, la disponibilidad de técnicos especializados, el tiempo requerido para diagnóstico y reparación, y la necesidad de suministrar repuestos, consumibles o componentes compatibles.

En el caso de maquinaria utilizada en los ambientes de cuero, calzado, marroquinería y confección, los costos pueden variar según la marca, modelo, antigüedad y condición de la máquina, así como por la disponibilidad de piezas de desgaste, cuchillas, agujas, correas, transmisiones, componentes neumáticos, eléctricos o electrónicos.

Para los equipos de fabricación digital –FABLAB–, el valor puede estar determinado por la necesidad de soporte especializado para sistemas de control, elementos de movimiento, componentes electrónicos, sistemas de corte, software de operación, dispositivos de seguridad y repuestos específicos de cada fabricante.

Adicionalmente, el valor del servicio comprende factores como mano de obra técnica, desplazamiento y atención en sitio, herramientas y equipos de diagnóstico, pruebas de funcionamiento, garantía de las intervenciones, costos de importación o transporte de repuestos cuando aplique, impuestos y demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución contractual.

La estimación del presupuesto oficial se sustentará en las cotizaciones recibidas, los precios unitarios de referencia, los antecedentes de contratación comparables y las necesidades técnicas definidas en el anexo técnico, procurando que los valores estimados correspondan a las condiciones reales del mercado.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



3.2.1 Aspectos Generales del Mercado

El Sector al que pertenece y requiere el objeto contractual del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero es:

SECTOR ECONÓMICO	
Sector primario o sector agropecuario	
Sector secundario o sector industrial	
Sector terciario o sector de servicios	X

Sector terciario o de servicios:

El sector se define como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, sanidad), turismo, etc. En los países desarrollados el sector terciario puede llegar a representar hasta el 77% de sus PIB.

Tipos de actividades terciarias:

El sector servicio es enormemente heterogéneo, en él se encuentran actividades muy diversas se pueden clasificar siguiendo diferentes criterios.

En primer lugar, teniendo en cuenta quien gestiona el servicio, se puede distinguir dos grandes grupos:

- Servicios públicos: prestados por las administraciones públicas con los ingresos obtenidos por los impuestos. En algunos casos, el Estado tiene el monopolio de ese servicio: administración (funcionarios), defensa (ejércitos) y orden público (policías). Entre otros, el estado es principal proveedor de esos servicios: sanidad y educación.
- Servicios privados: prestados por empresas privadas en busca de un beneficio económico. Aquí estarían los demás servicios (transporte, turismo, ocio, comercio, actividades financieras, etc.)

En segundo lugar, se pueden distinguir diversos grupos, según el tipo de servicio prestado:

- Servicios sociales: administración pública, educación, sanidad. Estas actividades son gestionadas mayoritariamente por el Estado.
- Servicios de distribución: comercio, transporte, comunicaciones, correo.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



- Servicios al consumidor: hostelería, restaurantes, ocio, culture, domestico, etc.
- Servicios a las empresas: bancos, seguros, etc. Estos servicios también son prestados por particulares.

El presente proceso corresponde a la adquisición de un servicio técnico especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, para maquinaria y equipos utilizados en los ambientes de cuero, calzado, marroquinería, confección y fabricación digital – FABLAB–.

Por la naturaleza de la prestación requerida, el objeto contractual se ubica en el sector terciario o de servicios, en tanto comprende actividades ejecutadas por terceros para conservar, diagnosticar, reparar, ajustar y restablecer las condiciones de funcionamiento de bienes de propiedad de la Entidad.

Para efectos de la clasificación de la actividad económica, el objeto se relaciona principalmente con la clase CIIU 3312 –Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo–, la cual comprende servicios de mantenimiento preventivo y reparación especializados de maquinaria y equipo industrial o comercial, realizados por contrato o a cambio de una remuneración.

El mercado proveedor está integrado, según el tipo de equipo y la especialidad requerida, por distribuidores e importadores de maquinaria, representantes de marca, talleres de mantenimiento industrial, empresas de electromecánica, automatización y control, y prestadores de soporte técnico para equipos de confección, corte, troquelado y fabricación digital.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL

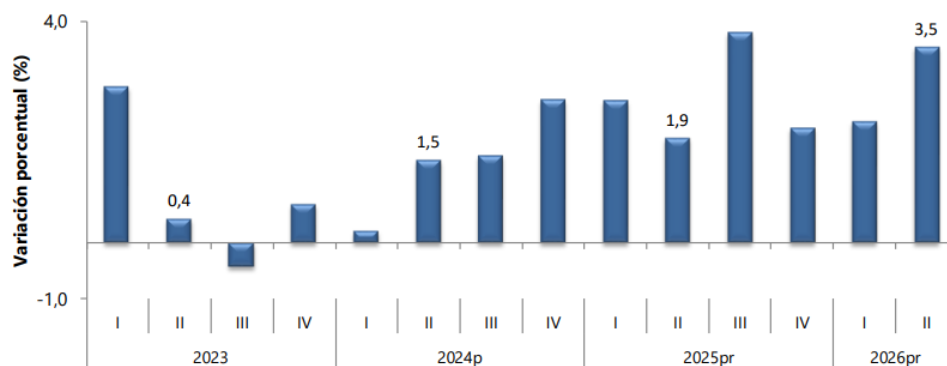
Información II trimestre de 2026 preliminar

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{Pr-II}



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{Pr}preliminar

^Pprovisional

De acuerdo con el Boletín Técnico de Producto Interno Bruto –PIB– del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, durante el segundo trimestre de 2026, en cifras preliminares, el Producto Interno Bruto nacional registró un crecimiento de 3,5% en su serie original frente al mismo trimestre de 2025.

Como referencia del contexto general del sector terciario y de los servicios técnicos especializados, el agregado de actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo registró una variación anual positiva de 2,6% frente al segundo trimestre de 2025. En la comparación trimestral, respecto del primer trimestre de 2026, este agregado presentó una variación de 0,8%, en la serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

De manera complementaria, para aproximarse a la actividad económica específica asociada al mantenimiento de maquinaria y equipos, se toma como referencia la información de las industrias manufactureras. Esto se debe a que la Clasificación Industrial Internacional Uniforme –CIIU Rev. 4 A.C.– del DANE ubica la instalación, el mantenimiento y la reparación especializada de maquinaria y equipo dentro de la División 33 de las industrias manufactureras.

En dicho contexto, el grupo de actividades que incluye la instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo registró una variación anual positiva de 5,6% frente al

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



segundo trimestre de 2025. Frente al primer trimestre de 2026, presentó una variación de -0,3%, en la serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Elaboración de productos alimenticios ²	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles ³	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

³Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

⁴Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

⁵Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

⁶Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



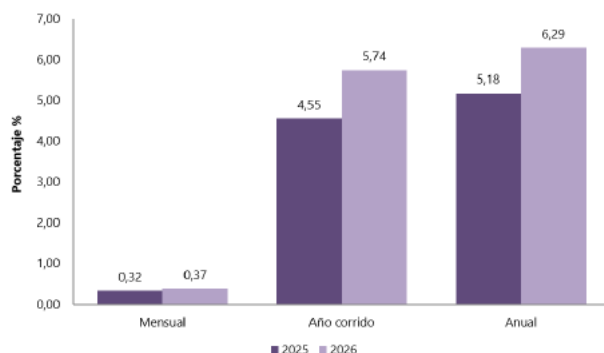
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual – Total nacional Agosto de 2026

De acuerdo con el Boletín Técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE, en septiembre de 2026 el Índice de Precios al Consumidor –IPC– presentó una variación mensual de 0,37%, una variación año corrido de 5,74% y una variación anual de 6,29%. El resultado anual evidencia una variación general de precios que constituye un referente macroeconómico para el análisis de costos y precios del mercado.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Septiembre 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de septiembre
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto

- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

En lo corrido de 2026, las divisiones de gasto que registraron variaciones superiores al promedio nacional fueron alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), educación (7,43%), restaurantes y hoteles (7,40%), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%)

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



y salud (5,86%). Por su parte, transporte registró una variación de 4,39%, información y comunicación de 4,08%, y prendas de vestir y calzado de 2,66%, por debajo del promedio nacional.

Para el presente proceso, estas cifras se incorporan como un indicador general del comportamiento de precios y de algunos componentes que pueden incidir indirectamente en la prestación de servicios técnicos especializados, tales como desplazamiento del personal técnico, comunicaciones, operación administrativa, herramientas y elementos de apoyo. Sin embargo, el IPC no sustituye el estudio de mercado ni permite determinar de manera directa los precios del mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria industrial y equipos de fabricación digital, los cuales dependen de la marca, referencia, estado y complejidad tecnológica de cada equipo, diagnóstico, disponibilidad de repuestos, necesidad de importación y condiciones de servicio requeridas.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Contexto económico y dinámica del mercado – EMS

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios –EMS– del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, publicada el 14 de agosto de 2026 con información provisional de junio de 2026, dieciséis (16) de los dieciocho (18) subsectores de servicios investigados registraron variación anual positiva en sus ingresos totales frente a junio de 2025.

En este contexto, el subsector de Actividades profesionales, científicas y técnicas presentó una variación anual positiva de 23,9% en sus ingresos nominales. Este resultado constituye una

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



referencia general de la dinámica de las actividades técnicas especializadas dentro del sector servicios a nivel nacional.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Adicionalmente, durante el período acumulado enero–junio de 2026, frente al mismo período de 2025, dicho subsector presentó una variación positiva de 17,1% en los ingresos nominales y un incremento de 7,2% en los salarios promedio.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)^P

Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido		
			Ingresos	Personal Ocupado total ^P	Salarios ^{**}
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	-5,6	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	-1,6	20,3
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-11,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,2	8,2	15,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,0	-0,7	7,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	-7,8	9,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,6	1,2	2,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-1,7	9,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,9	-1,5	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	-5,1	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	-1,2	20,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,6	-10,7	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,8	-9,9	19,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	-0,4	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,5	-2,9	15,7

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Los resultados de la EMS se incorporan como referente nacional general de la dinámica del sector servicios. La determinación de las condiciones particulares de oferta, precios, disponibilidad de repuestos y capacidad técnica para atender los equipos del proceso se fundamentará en las cotizaciones, consultas a proveedores y antecedentes contractuales pertinentes.

3.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

i. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.3.1.1 ¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio?

Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar los bienes y servicios requeridos para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá en el presente proceso. Es así como los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega, están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



3.3.1.2 ¿Quién vende?

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado local con capacidad de proveer los bienes y servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad.

Antecedentes de contratación y procesos similares

Para identificar las condiciones de demanda relacionadas con el objeto contractual, se consultaron procesos de contratación publicados en las plataformas SECOP II, asociados a servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria industrial, equipos de fabricación digital, máquinas de confección, equipos de corte, equipos CNC, maquinaria para calzado y marroquinería, así como al suministro e instalación de repuestos requeridos para su funcionamiento.

La consulta permitió identificar antecedentes contractuales de entidades públicas que han requerido servicios con alcances comparables, tales como diagnóstico técnico, inspección, limpieza, lubricación, ajuste, reparación, sustitución de piezas, suministro de repuestos, pruebas de funcionamiento y garantía sobre las intervenciones realizadas.

Los procesos revisados evidencian que la demanda institucional de este tipo de servicios puede estructurarse mediante precios unitarios o bolsa de recursos, debido a que el mantenimiento correctivo y la necesidad de repuestos dependen del diagnóstico técnico y de las condiciones particulares de cada equipo. Asimismo, permiten identificar factores recurrentes en la definición del alcance, tales como la relación de equipos, marca, modelo, serial, estado, ubicación, actividades preventivas, condiciones de autorización de correctivos, garantías, tiempos de atención y especificaciones de repuestos compatibles.

En el cuadro siguiente se relacionan los procesos similares identificados, indicando la entidad contratante, objeto, modalidad, valor, plazo, proveedor y elementos relevantes para la estructuración del presente proceso.

Cuadro de procesos comparables

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Contrato	Objeto	Valor del contrato	Modalidad	Duración	Contratante	Contratista
CDO-5136-2025-SC	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LOS REPUESTOS DE LOS DRONES TRINITY	\$ 90.000.000	Contratación directa (con ofertas)	162 (Días)	IGAC Sede Central	Geosystem 4D SAS
CAS-OAJ-MC-0020-2025	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LAS IMPRESORAS Y ESCÁNERES DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE	\$ 90.000.000	Mínima cuantía	2 (Meses)	GOBERNACION DE CASANARE	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS
SDM-CD-105-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS ALCOHOSENSORES MARCA INTOXIMETERS, PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	\$ 81.651.336,00	Contratación directa	12 (Meses)	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	SARAVIA BRAVO S.A.S

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



MC-DC-CME-020-2025	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE MECANIZADO, ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y CORTE DIGITAL, INCLUYENDO COMPONENTES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, SISTEMA DE EXTRACCIÓN Y SIST	\$ 79.611.000	Mínima cuantía	35 (Días)	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET	INGENIERIA FS LTDA
MC-MGN-CAAG-0035-2026 CO1.PCCNTR.9917435	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA.	\$ 24.751.300,8	Mínima Cuantía	45 (Días)	SENA REGIONAL MAGDALENA-CAAG	ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS
MC-STD-CASA-083-2026	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de las plantas agroindustriales y laboratorios, incluyendo los equipos e instrumentos del Laboratorio de Calidad en Cacao del Centro de Atención al Sector Agropecuario	83.547.590	Mínima Cuantía	45 (Días)	SENA Regional Santander -	BIOASESORES S.A.S

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



	(C.A.S.A.) del SENA Regional Santander					
--	---	--	--	--	--	--

Los oferentes anteriormente mencionados cuentan con amplia trayectoria en el mercado, han suscrito contratos con Entidades Estatales y han ejecutado el objeto contractual dentro de los parámetros exigidos demostrando posicionamiento, permanencia y competitividad en el mercado.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de determinar el valor estimado del contrato y verificar la existencia de proveedores con capacidad para atender la necesidad de la Entidad, se realizó el correspondiente estudio de mercado, mediante la publicación de una Solicitud de Precotización en la plataforma SECOP II, a través del siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11021897&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Sin embargo, y como no se recibieron cotizaciones a través de la herramienta de SECOP II, se obtuvieron las siguientes ofertas económicas vía correo electrónico institucional:

Teniendo en cuenta la necesidad previamente identificada, se procedió a realizar el estudio de mercado con el fin de analizar las condiciones actuales del sector y obtener información económica y técnica que permitiera establecer el valor estimado del proceso de contratación.

Para tal efecto, se solicitó cotización a proveedores especializados en la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de repuestos, para maquinaria y equipos de los ambientes de formación de cuero, calzado, marroquinería, confección y fabricación digital – FABLAB–, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por el Centro.

Como resultado de lo anterior, se recibieron ofertas económicas a través del correo electrónico institucional por parte de las siguientes empresas:

- MAICOSER JC SAS, recibida el día 25 septiembre de 2026.
- STRON HK IMPORT AND EXPORT SAS, recibida el día 28 de septiembre de 2026.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



Lo anterior permitió realizar el análisis comparativo de precios del mercado y verificar la existencia de oferentes con capacidad técnica, operativa y financiera para ejecutar el objeto contractual.

Para la solicitud de cotizaciones se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

Para la solicitud y análisis de cotizaciones se consideraron las especificaciones técnicas, cantidades, actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, condiciones de atención en sitio, necesidad de diagnóstico técnico, suministro e instalación de repuestos compatibles, pruebas de funcionamiento, garantías, plazo de ejecución, impuestos y demás condiciones definidas en el estudio de mercado.

La información solicitada permitió obtener referencias de precios y condiciones comerciales para servicios de mantenimiento de maquinaria y equipos de los ambientes de cuero, calzado, marroquinería, confección y fabricación digital –FABLAB–.

Las cotizaciones recibidas constituyen insumos para establecer el presupuesto oficial estimado. La capacidad jurídica, experiencia, capacidad técnica y demás requisitos habilitantes de los futuros proponentes serán verificados en la etapa de evaluación, conforme a las exigencias establecidas en la invitación pública.

Existencia de proveedores potenciales

Las consultas de mercado efectuadas y las cotizaciones recibidas permiten identificar proveedores potenciales interesados en prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, para maquinaria y equipos relacionados con el objeto contractual.

La participación efectiva de los proveedores en el proceso de selección, así como el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia, se verificará de acuerdo con las condiciones previstas en la invitación pública.

En consecuencia, se evidencia la existencia en el mercado de proveedores con las condiciones necesarias para la adecuada prestación del servicio requerido por la entidad.

Con base en lo anterior, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA podrá adelantar el correspondiente proceso de selección de Mínima Cuantía, garantizando la escogencia de la oferta más favorable para la entidad, conforme a criterios de menor precio, eficiencia, calidad y cumplimiento técnico.

Se concluye que existe una oferta suficiente de proveedores idóneos para atender el objeto contractual, permitiendo al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA adelantar el proceso de selección en condiciones que garanticen la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes y la escogencia objetiva de la oferta más favorable para la Entidad.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



3.4.1 Análisis de presupuesto estudio de mercado:

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, así como en los lineamientos establecidos para la elaboración de estudios y documentos previos, la entidad adelantó la solicitud de cotizaciones con el fin de determinar el valor estimado del contrato.

En desarrollo de lo anterior, se recibieron propuestas económicas remitidas al correo electrónico institucional por parte de las empresas MAICOSER JC SAS y STRON HK IMPORT AND EXPORT SAS., las cuales fueron objeto del correspondiente análisis técnico y económico por parte de la entidad.

Con fundamento en la información suministrada por los proveedores consultados, se realizó el análisis comparativo de precios del mercado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones de ejecución del servicio.

El archivo correspondiente al estudio de mercado se adjunta como anexo al presente documento.

Se anexa el estudio de mercado que contiene el análisis detallado de las cotizaciones recibidas y el cálculo del presupuesto oficial estimado.

3.4.2 Análisis del valor estimado del contrato y presupuesto oficial.

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$123.000.000). IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal. el cual se agotará de acuerdo con las cantidades requeridas y multiplicadas por los valores unitarios de la oferta ganadora.

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290



4. ANALISIS DEL RIESGO

El análisis y matriz de riesgo forman parte integral del proceso como anexo.

Dado en Itagüí a los 14 días del mes octubre de 2026.


Firmado digitalmente por
MEDINA ROJAS ROCIO DEL
PILAR
Fecha: 2026.10.15 14:18:26
+05'00'
Rocío del Pilar Medina Rojas
Subdirectora (E)

Estructuro componente jurídico: Yulieth Paola Correa – Contratista de Bienes y Servicios CDMC 

Estructuró y revisó componente técnico: Fredy Alexander Calderón– Instructora G18 CDMC. 

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290